

MERIDIANO POLITICO

En torno a la rueda de prensa del «Consell de Forces Politiques de Catalunya»

Madrid, 9. (Especial para «La Vanguardia».) — Tal como informamos en nuestra edición de ayer, el «Consell de Forces Politiques de Catalunya», celebró una rueda de prensa el pasado jueves, que puede calificarse de importante.

En primer lugar, el acto se pudo celebrar con perfecta normalidad. Amadeo Cuito, el organizador del acto, nos manifiesta que el permiso solicitado para una rueda de prensa de políticos catalanes sobre la situación política general llegó la misma mañana del jueves, con toda normalidad, al hotel Mindano. Únicamente se recibieron algunas indicaciones oficiosas sobre la conveniencia de actuar prudentemente.

También es de destacar que el ambiente del acto fue totalmente dialogante. Pese a algunas bruscas reacciones iniciales, los representantes del «Consell» explicaron, una y otra vez, los objetivos de éste. Por parte de los informadores madrileños y de la prensa internacional había un gran interés en conocer la realidad política catalana que, en los últimos días, ha estado muy centrada en la creación del «Consell».

La «Generalitat»

Joan Cornudella, representante del «Front Nacional de Catalunya» y uno de los hombres del «Consell» más conocido por su nacionalismo catalán, explicó claramente que la reivindicación del estatuto de 1932 no significa una postura cerrada, de todo o nada, por parte del «Consell». Se trata de iniciar un diálogo con el objetivo del Estatuto, pero con una actitud flexible. El mismo señor Cornudella, así como los señores Pallach (socialista) y Heribert Barrera (Esquerra Republicana), sostuvieron que la Generalitat fue una institución autónoma reconocida por el Estado español y a la que los catalanes aspiran. De la misma manera, dijo Pallach, que las Cortes Españolas han restaurado el retrato del gran socialista Julián Besteiro entre los presidentes de dicho organismo, Cataluña debe ver reconocida la Generalitat cuyo presidente electo, Josep Terradellas, vive exiliado en Francia. Barrera recaló que la Generalitat había coexistido tanto con la forma republicana de gobierno como con la monarquía durante tres siglos.

Todos los presentes insistieron en el hecho de que el autogobierno para Cataluña iba unido a la consecución de unas estructuras políticas democráticas, en el Estado español. El señor Gutiérrez Díaz, representante del P.S.U.C., afirmó: «No se trata de imponer nada. Se trata de que los pueblos de España puedan elegir, libre y democráticamente, su forma de gobierno, los derechos de las nacionalidades y sus gobernantes».

Todos reconocieron que, en este terreno, el Gobierno actual había dado algunos pasos, como prueba la misma celebración de la rueda de prensa. Sin embargo, todos y especialmente los socialistas Pallach y Joan Reventós Carner insistieron en que un país

moderno no significa tolerancia de partidos políticos, sino su completa legalización. En este sentido, el Gobierno debe dar pasos concretos que, por el momento, no se han efectuado y debe saber que el comentario europeo exige la democratización.

Celebrar elecciones

También se subrayó el hecho de que el «Consell» está integrado por partidos de disciplina catalana, es decir, aquellos que celebran sus congresos en Cataluña con plena autonomía. Ello no significa que no existan otras fuerzas políticas con las que ya se colabora en la Asamblea de Catalunya que es un organismo de movilización y discusión mientras que el «Consell» es una conjunción de partidos políticos. La representatividad de los partidos del «Consell», como la de todo el mundo, nada más se podría medir realmente cuando haya elecciones libres y ello es lo que el «Consell» pide con carácter de urgencia.

Sobre la ausencia de la derecha catalana del «Consell» se manifestó que se debía,

en parte, a falta de organización de esa derecha y, en todo caso, a falta de clarificación de objetivos, democráticos. Si la organización se daba y con finalidades democráticas, el Consell iniciará un diálogo con la derecha.

LOS SEÑORES CALVO SERER Y GARCÍA TREVIJANO PODRIAN ENCABEZAR UN NUEVO PARTIDO

Madrid, 9. — Don Rafael Calvo Serer y don Antonio García Trevijano, hombres fuertes del desaparecido diario «Madrid» y relacionados con la ilegal «Junta Democrática», podrían constituir próximamente un partido político encabezado por ambos, según informa «Cambio 16».

Esta idea podría ser consecuencia, según agrega la revista, de la postura de la Plataforma de Convergencia Democrática, controlada por el P.S.O.E., ante la Junta que controla el P.C.E. de no admitir, en una posible alianza conjunta, a «personalidades», sino a grupos o partidos políticos. — Cifra.

«Alianza Socialista» pide un estatuto de autonomía para Andalucía

Sevilla, 9. (De nuestro corresponsal, Jaime Jover). — Un estatuto de autonomía pide, para el conjunto de las provincias andaluzas, la denominada «Alianza Socialista de Andalucía», ilegal grupo político compuesto principalmente de abogados, profesionales, empleados, titulados superiores y empresarios (entre ellos el conocido sevillano don Alejandro Rojas Marcos), que, según se dice, ahora parece desear el nombre de «Partido Socialista de Andalucía» o «Andalucista».

La aspiración regionalista que es, para esta alianza, indispensable por posibilitar el salto adelante, se formula en un documento titulado «Por un poder andaluz» y que está circulando estos días por los medios politizados sevillanos y de otras localidades.

Precisamente la denuncia de las actitudes explotadoras hacia Andalucía (su mano de obra, sus materias primas), de las que se benefician las regiones superdesarrolladas españolas, es una constante de este grupo también reflejada en el documento. «Cuando la explotación de esta región ha llegado a su máximo exponente;... alto desarrollo de otras regiones conseguido, en tantos casos, por la aportación humana y material de Andalucía...», son, en esta proclama, retazos que lo evidencian.

CONSTITUIDO EL «CONSELLO DE FORZAS POLITICAS GALEGAS»

Lo integran, inicialmente, tres partidos

Santiago de Compostela, 9. (Especial para «La Vanguardia».) — Representantes de distintas fuerzas políticas gallegas actualmente en la ilegalidad se reunieron con los medios informativos para dar cuenta de la constitución del Consello de Forzas Políticas Galegas, integrado inicialmente por el Partido Socialista Gallego (P.S.G.), Partido Gallego Socialdemócrata (P.G.S.) y Unión do Pobo Galego (U.P.G.). Desde hacía varios meses se venía trabajando en la constitución de una alianza de este tipo, pero en las últimas semanas el proceso se había acelerado notablemente.

En un largo comunicado redactado en gallego, los componentes del Consello de Forzas Políticas Galegas (C.F.P.G.) establecen los presupuestos básicos para las adecuadas condiciones de convivencia democrática en el país gallego.

Un nuevo grupo: La ilegal Unión Democrática Galega (en la línea democrática) asistió también a la constitución del C.F.P.G., en calidad de observador y a la espera de consolidar claramente su posición como partido nacido recientemente de la fusión de las llamadas Esquerda Democrática Galega y la Unión Democrática de Galicia. En este sentido el Consello se declara abierto a todo tipo de organizaciones políticas que asuman la alternativa estratégica que propone y suscriben en sus principios. Ha sido nombrada ya una comisión permanente capacitada para tomar acuerdos y emitir comunicados en nombre de los grupos que componen la alianza.

Esta es la tercera plataforma unitaria de grupos de oposición que se establece en Galicia, la primera de estas plataformas de coalición fue la Xunta Democrática de Galicia creada el 9 de marzo de 1974, hasta ahora considerada como el único órgano unitario de la oposición en el país gallego.

La ilegal Asamblea Nacional Popular Galega, que en los últimos meses venía celebrando reuniones con objeto de desarrollar una campaña de captación de fuerzas políticas y personalidades del país gallego, queda incluida, pues, junto con las restantes dentro del conjunto de fuerzas que integran el Consello de Forzas Políticas de Galicia, cuyo primer comunicado se hizo público ayer en Santiago de Compostela.

En los mismos círculos políticos de la oposición ilegal continúa habiéndose cada vez con mayor insistencia de un previsible y amplio pacto entre grupos de este tipo dentro del Estado español, fundamentalmente de fuerzas de Vascongadas, Cataluña y Galicia, sin descartar las de otras regiones.

CUADRO DE LA OPOSICION POLITICA EN EL PAIS VALENCIANO

Existen dos plataformas unitarias y una convergencia socialista

En el periódico «Informaciones» de Madrid, correspondiente al día 3 de enero y en su suplemento político, se publica un cuadro de lo que viene a ser, más o menos, la oposición en todo el ámbito del Estado Español. El cuadro es, en mi opinión, demasiado extenso. No está esa oposición tan dividida, según mis noticias. Pero, sobre todo, y por lo que respecta al País Valenciano, es incompleto e inexacto.

Junta

Para empezar, hay que decir que no existe una sola «plataforma» unitaria, sino dos. Existe, por un lado, el «Consell Democràtic del País Valencià» y, por otro, la Junta Democrática del País Valenciano, que es autónoma, aunque tenga, según parece, representantes en la de España. Esta junta ha hecho suya la reivindicación de un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano, y es quizá ésta la razón de su existencia autónoma. La tal junta «federa», por así decirlo, las que existen a niveles local y «provincial» y forman parte de ella las mismas organizaciones y fuerzas políticas que en las restantes de España y, como en ellas, personalidades no adscritas a ninguna organización. Parece que estas últimas son, en el caso valenciano, más numerosas e influyentes que las organizaciones y partidos, y tengo la impresión de que se trata de los herederos del viejo «republicanismo pequeño burgués que ningún «partido» organizado ilegal y clandestino ha sabido captar».

«Consell»

El «Consell» es, por su parte, la continuación, en algún sentido, de una preexistente «Taula Democràtica del País Valencià», en la que estaban también dos de los partidos ilegales que forman hoy la junta: el P.C.E. y el P. del Trabajo. La «Taula» quiso, antes de dejar de existir, abrirse incluso a las personalidades no alineadas políticamente, pero entonces a éstas les parecía muy radical la posición valencianista de la «Taula», y los partidos que entonces la dejaron no habían, todavía, asumido con su decisión actual, el compromiso estatutario para el País Valenciano.

El «Consell» integra fuerzas que, como la Junta, no siempre son homogéneas. Tal es el caso de la existencia en su seno de dos corrientes socialistas: el «Partit Socialista del País Valencià» —continuación en cierto modo de otro «Partit Socialista» anterior, que disolvió el «gauchismo» desintegrador de los años que fraguaron el mayo del 68 francés— y la federación valenciana del PSOE, que no está muy fraguada como tal federación y que es, en última instancia —en las instancias de su Congreso y su Ejecutiva—, de obediencia foránea. La federación pesa más sobre Alicante, donde tiene más fuerza el PSOE y donde se pone menos el acento federal a nivel del País Valenciano.

Como quiera que el PSOE forma parte de la Plataforma de Convergencia de Madrid, es evidente que la presencia del PSOE en el «Consell» trata —por la misma naturaleza de las cosas—, de que el «Consell» no vaya, en su proceso unitario valenciano, más allá de lo que va en ese mismo proceso español la plataforma madrileña en relación con la Junta.

Otra fuerza, ésta sí, valenciana estricta, aunque con compromisos federales, que alcanzan a la presencia de uno de sus miembros federales en la mencionada Plataforma, es «L'Unió Democràtica del País Valencià». Es decir, una formación de inspiración cristiana, que se integra en los equipos de la DC, con sus homólogos de Cataluña y del resto del Estado Español, juntamente con los homólogos vascos.

La obediencia valenciana del «Partit Carli» es mucho más definida y su libertad de acción, mayor, puesto que dicho «Partit» no está ni en la Plataforma ni en la Junta.

Otro tanto le ocurre al Movimiento Comunista, que tiene una gran autonomía en sus federaciones y cuya federación valenciana existe al nivel de todo el país. Se trata de una organización cuyas diferencias con el PC de España son ideológicas y organizativas. Consideran que el PC ha hecho demasiadas concesiones a la táctica, en perjuicio de la estrategia, y creen que la organización federal debe ser mucho más autónoma de lo que es en el P.C.E. No opino, sino que describo.

Existe igualmente en el «Consell» la llamada Unificación Comunista, escisión del P.C.E., cuyas diferencias con el mismo son, desde luego, teóricas, y cuya táctica es propone un mayor radicalismo. No en el seno del «Consell», claro está, cuyas declaraciones han rechazado la violencia como táctica y postulan los métodos democráticos. Exactamente igual que le ocurre a la Junta.

Otro organización del «Consell» es el PSAN, bien conocido en Cataluña, muy activo y de radical planteamiento del problema de los orígenes históricos y

el futuro del País Valenciano. Sus posiciones están, sin embargo, más atemperadas a la realidad de lo que quizá lo están en otras partes.

Esta es, en síntesis, la descripción de las fuerzas políticas que actúan en la clandestinidad, ilegales, por supuesto, a las que habría que añadir un partido democrata existente, pero «non nato», ilegal también, pero no clandestino, autonomista, es decir que asume la reivindicación del Estatuto, que aspira a encuadrar a la creciente burguesía media del país y que tiene, al parecer, conexiones con EVASA, la sociedad de estudios valencianos que radica en Alicante. Preside el señor Zaragoza, cirujano de aquella ciudad.

Convergencia

Dejo para este epílogo la que podríamos llamar fuerza en constitución, que es la «Convergencia Socialista del País Valencià». Alguno de sus componentes —además del ya mencionado PSPV—, están en el «Consell» como grupos peculiares —tal es el caso de los «Socialistas Valencians Independents», Reconstrucción Socialista y USO, que es una organización sindical— y la finalidad última es formar un solo y grande «Partit Socialista Valencià». El proceso de esta Convergencia se ha acelerado últimamente, hasta el punto de haberse dado un organismo único de representación ante organismos no propios del País Valenciano, como, por ejemplo, la Conferencia —y no la Confederación— Socialista Ibérica.

Esta consumación del proceso no haría sino acelerar también el proceso unitario de la oposición —hoy por hoy ilegal— valenciana en una sola organización. — Vicent VENTURA.

«PRETENDER EL CAMBIO SIN CONTAR CON EL MOVIMIENTO PUEDE SER TORPEZA INSUPERABLE» (Señor Sánchez de León) Conferencia del consejero nacional por Badajoz, en el Club Siglo XXI

Madrid, 9. — «Es evidente que la era de Juan Carlos I comienza bajo unos supuestos y condicionamientos distintos a aquellos que vieron nacer y justificaron al Régimen que hereda», dijo el consejero nacional por Badajoz, don Enrique Sánchez de León, en el curso de la conferencia que sobre «Entendimiento y consentimiento para el cambio y la sucesión» pronunció en el Club Siglo XXI.

Entre los asistentes se contaban el ministro de Trabajo, don José Solís Ruiz; los ex ministros señores López de Letona y Garricón Gofí, y el subsecretario de Trabajo, don Agustín Chozas Bermúdez, junto con numerosos procuradores en Cortes, consejeros nacionales y otras personalidades de la política española.

Entre otras cosas, el señor Sánchez de León señaló que «la gran pregunta que este país viene formulándose por muchas personas honestas y por otros sectores de interés es gozosa, la gran cuestión debatida, es si la sucesión física comporta un cambio político o no, y de ser afirmativa la respuesta, si éste es posible desde la legalidad constitucional vigente».

El conferenciante afirmó que «el cambio no sólo es posible desde nuestra estructura jurídica, sino que, para que sea viable pacíficamente, es imprescindible que parta de ella. Pero voy a matizar y a arriesgar más: su encuadre jurídico-sociológico ha de transcurrir a través de las instituciones vigentes».

Dijo también que «pretender el cambio sin contar con el Movimiento puede ser torpeza insuperable, igual que la pervivencia del Movimiento sin cambio. La diferencia entre estas dos proposiciones, definitiva y sustantiva, es que aquella supone ruptura y ésta reforma. Y hay que elegir».

Consideró que «Juan Carlos I, hoy ni puede proyectar el futuro de España sobre un diferendismo autónomo, ni puede gobernar al país si éste no es concebido como un conjunto ordenado de dinámicas proposiciones de convivencia».

El señor Sánchez de León señaló posibles respuestas a las preguntas que el entendimiento y el consentimiento para el cambio formulan, tales como lo que hay que virtualizar es el sentido social inicial del Régimen de Franco; que hay que reformar la representación política, y que sobrovolvando estas dos posiciones, como mando previo y protector de todo tratamiento, el desarrollo reglamentario y actualizado de los derechos individuales reconocidos ya en nuestra legislación, o a ampliación de ésta según esquemas fiables y adaptables del mundo occidental en que estamos inmersos. — Cifra.

EN 1975, EN EL AEROPUERTO DE SON SAN JUAN

PALMA: AUMENTO EL TRAFICO DE PASAJEROS Y AVIONES

Palma de Mallorca, 9. — Seis millones ochocientos doce mil trescientos setenta y cuatro pasajeros y 74.875 aviones, son las cifras que resume el tráfico que durante 1975 ha registrado el aeropuerto internacional de nuestra ciudad, el de Son San Juan, lo que con relación a los años precedentes representa un aumento de 370.185 pasajeros y 1.806 aviones. — Logos.

EN EL PROCESO CONTRA VARIOS MILITARES HA SIDO DESESTIMADO EL RECURSO DE UNOS ABOGADOS PARA HACERSE CARGO DE LA DEFENSA

Madrid, 9. — El capitán general de la I Región Militar, teniente general Coloma Gallegos, ha desestimado el recurso presentado por los abogados que querían encargarse de la defensa de varios militares procesados, lo que les había sido denegado.

Contra la citada desestimación cabe elevar el recurso de queja, si bien éste no retrasa la marcha del proceso. — Europa Press.

BILBAO: SE CONSTITUIRA UNA ASOCIACION PRO AMNISTIA

Bilbao, 9. — Una comisión gestora que inicia los trámites para la constitución de una asociación, acogida a la Ley de Asociaciones del 24 de diciembre de 1964, cuyo objeto sea la consecución de una amnistía para todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados, ha quedado constituida hoy en Bilbao.

Al acto de constitución de esta comisión gestora han asistido familiares de presos políticos, abogados defensores de éstos y antiguos presos políticos.

La comisión gestora está encabezada por Von Biar Bilbao, Dionisio Larena Canales, Pedro Yberria Güell, Luis Damborenea González, José María Fernández Echegaray, Antoni Pérez de Ayala, Manuel María Escudero Zamora y Asunción Begoña Echevarrieta Ortiz. — Cifra.

CONFERENCIA DE TIERNO GALVAN EN ALICANTE

Alicante, 9. — Don Enrique Tierno Galván pronunció ayer noche una conferencia sobre «Estado de Derecho Democrático» en el aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España, en Alicante.

El señor Tierno Galván dijo, entre otras cosas, que durante cuarenta años se había ocultado que el pueblo español fuera un gran pueblo. Exaltó la grandeza de los emigrantes y su espíritu de trabajo.

Terminado el acto hubo una manifestación en la que se dieron gritos alusivos a la amnistía. La fuerza pública no intervino en este momento, ni tampoco a la llegada del señor Tierno al aeropuerto donde fue recibido por un grupo de personas con pancartas que contenían inscripciones sobre el Partido Popular Socialista. — Europa Press.

Ya está a la venta

triumfo

la revista que no fue indultada

triumfo

la respuesta democrática